

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., doce de abril de dos mil veintitrés

Expediente No. 11001-31-03-041-2021-00344-00

En atención al informe precedente, así igualmente en consideración a que el designado curador *ad-lítem* manifestó aceptar el cargo, por secretaría y de manera perentoria procédase de conformidad a lo ordenado en auto de 4 de octubre de 2022, notificando al citado auxiliar de justicia, de conformidad con lo previsto en el artículo 8° de la Ley 2213 de 2022.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Janeth Jazmina Britto Rivero', written over a horizontal line.

JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO

Juez

J.S.